

EL MALLORQUIN.

MARTES 14 DE ABRIL DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAJON D. Matías Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

MAÑANA.

{ Sale el sol a 5 h. 25 ms. y se pone a 6 h. 58 ms.
 { Sale la luna a 12 h. 52 ms. de la noche. y se pone a 8 h. 58 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar a medio día 12 h. 0 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. yd.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Seccion política.

(Del Leon Español.)

Lo dirémos una y otra vez: España es una de las naciones que bajo todos conceptos está llamada á ser en lo futuro, como fué en lo pasado, grande y poderosa por mar y tierra. El no desmentido genio belicoso y emprendedor de sus hijos, por una parte; y por otra, sus mismas condiciones geográficas, de suyo ventajosísimas, la conducirán naturalmente de un modo, mas ó ménos rápido, á ese caso, en nuestro sentir, infalible, como tal vez providencial. Y de que llegue ese caso estamos nosotros tan deseosos como el que mas; porque abrigamos el íntimo convencimiento de que así, y únicamente así, podremos elevarnos otra vez al nivel de las potencias de primer orden, segun ántes hemos figurado, y á la cual aspiramos con fervoroso ahínco los españoles del día.

Preciso es desengañarse de que el progreso de las ideas, eso que se llama «civilización» del siglo, sin comprenderse aun bien su genuino significado, no ha podido hasta ahora, ni podrá en mucho tiempo, ni acaso nunca, derribar de su trono á la fuerza material, que es la reina del mundo político. Verdad triste y desconsoladora, pero verdad al fin. Los que otra cosa sostienen, los que se estasian con el dorado pensamiento de la «paz universal», predicada por ciertos filósofos, mas entusiastas que profundos, esos van en pos de una sombra y desconocen absolutamente cuanto dista la práctica de las teorías mas bellas y mas humanitarias. Es una utopía, nada mas que una utopía, lo de establecer en absoluto como sistema practicable que las cuestiones internacionales hayan de resolverse por medio de protocolos, con arreglo á las prescripciones de la razon y del derecho público, y no por medio de las armas. Eso equivaldría á haber resuelto el gran problema de la humanidad, con que esta habria llegado por fin al grado de perfeccion moral apetecible; pero desgraciadamente los hechos están bien lejos de acreditarlo. Si es verdad que las naciones suelen emplear, ahora mas que nunca, los medios conciliatorios para dirimir sus contiendas, porque mutuamente se respetan, ó mutuamente se temen, segun van haciéndose mas terribles y destructores los elementos guerreros de que disponen, no lo es ménos que esos medios conciliatorios se hacen muy á menudo ineficaces, y que el cañon viene á ser en definitiva la suprema ley. ¿Y cómo, por otra parte, hacerse respetar y temer una nacion que carece de fuerzas verdaderamente respetables y temibles para las demas?

Se quiere alegar como argumento en contrario que no hay motivo para desconfiar de que la paz del mundo sufra una perturbacion grave, y mucho ménos, duradera, hasta por esa circunstancia de ser hoy tan destructora toda guerra; y hé aquí un error, y error capital. ¿Por ventura suelen reparar en este ni en ningun otro inconveniente, la ambicion desbordada ó la justicia mal entendida de este ó aquel monarca ó pueblo de la tierra? ¿Quién, por ejemplo, hubiera previsto la última guerra de Oriente, segun el giro que tomó y las proporciones que llegó á tener, y so-

lo por efecto de las aspiraciones exageradas de un hombre? Las negociaciones fueron inútiles, y el interes de conservar el equilibrio europeo puso en armas á las potencias occidentales, y la guerra se empeñó inevitablemente, como á todo el mundo consta. Francia é Inglaterra se esforzaron á porfía en dejar bien puesto el honor del respectivo pabellon nacional; pero ¿cuál de estas naciones fué la que salió con verdadero lucimiento, la que, por decirlo así, sostuvo todo el peso y decidió, por fin, el éxito glorioso de la guerra de Oriente? La nacion francesa, la que tenia á su disposicion un ejército pujante, aguerrido, valeroso, como lo es siempre el ejército francés; mientras que el de Inglaterra solo se distinguió por la proverbial sangre fria, peculiar de la raza anglo-sajona, haciendo en toda la campaña un papel notablemente inferior al de sus aliados. Ciertó que en el mismo caso se vieron las fuerzas navales inglesas, á pesar de su alta merecida fama, quedándose muy atrás á las que el vecino imperio envió á su vez al Báltico y al mar Negro; pero como la guerra fué principalmente terrestre, la superioridad francesa resaltó mas en el ejército que en la marina.

Que la época de las conquistas guerreras ha pasado ya, se nos dirá tambien, y que, por tanto, no necesitamos un gran ejército regular, como en otros tiempos en que, á mas de conquistadores, éramos dueños de países estraños de vasta estension, donde se hacian menester numerosos cuerpos de tropas bien organizadas y aguerridas, para atender á su defensa.

No nos parece exacta la deducción, dado que en cierto modo las premisas lo sean. Que por nuestra parte no debamos pensar, hoy por hoy, en llevar la guerra á estraños países para ensanchar nuestros dominios, desde luego lo admitimos como muy puesto en razon; que la necesidad á que aludimos sea relativamente menor, no lo negamos tampoco; mas ¿quién duda por eso que el estado actual de Europa nos pone en el caso de prepararnos para cualquier accidente que pueda sobrevenir el día ménos pensado? ¿Quién nos responde de que la paz de que al presente se disfruta no vuelva á alterarse por un motivo ú otro, y que no tengamos que tomar parte activa en tal ó cual empresa militar, de carácter europeo ó simplemente nacional, porque así lo exijan, ó nuestros pactos con las naciones vecinas, ó nuestro propio esclusivo interes? ¿Pues qué! ¿Es siempre dado á una nacion el mantenerse en un retraimiento absoluto, por mas que así le convenga? ¿Puede sin desdoro eludir los compromisos de honor ó de consecuencia que le unan á las otras naciones? Si (lo que Dios no permita) llegase á repetirse algun día una empresa como la que se llevó á cima en la Crimea, ¿podríamos, aunque quisiéramos, permanecer con los brazos cruzados, á la manera que entónces sucedió? ¿Y qué papel haríamos como nacion en una empresa semejante, si no contáramos con un ejército notable, así en número como en pericia militar?

Iguales, si no mas poderosas razones, militan en favor del mantenimiento de una respetable armada. Fuera de que el resguardo de la inmensa costa de la península y sus islas adyacentes la harían, en un caso dado, indispensable para su resguardo

contra un enemigo poderoso en buques de guerra, no debemos perder nunca de vista que se hace ya indispensable tambien para atender á la proteccion de su comercio marítimo y á la defensa de sus magníficas posesiones ultramarinas. En América las islas de Cuba y Puerto-Rico, en Asia las Filipinas, y las Canarias en Africa, puntos son que mas ó ménos reclaman en todos tiempos una fuerza naval que las ponga á cubierto de cualquiera agresion estraña. La isla de Cuba es la que en la actualidad cuenta ya con una escuadra de cierta importancia, como que su número no baja de treinta y dos barcos, incluidas dos fragatas; y en verdad que hartó la necesidad, teniendo, como tiene, vecinos tan bien intencionados como los ciudadanos de la union norte-americana, y aun le será necesario el refuerzo de un navío y otros bajeles que se trata de enviar allá muy pronto. Al riesgo permanente de una intencionada pirática del Norte, se une ahora el posible rompimiento de hostilidades contra Méjico; razones ambas que justifican plenamente la oportunidad del refuerzo mencionado. Además, á la isla de Puerto-Rico habria que acudir en tal caso con algunos de los barcos de guerra estacionados en Cuba, y hasta se nos ocurre que hoy mismo seria bien tomar aquella medida; porque no es improbable que tarde ó temprano llegase á ser blanco de algun ataque de filibusteros, como preliminar del que está continuamente en proyecto contra la gran Antilla, y á fin de dividir la atencion de sus defensores. Estraño, y muy estraño, nos parece que no se hubiese verificado ya.

Pero donde se hace sentir mas la falta de algunos barcos de grueso porte es en el Archipiélago filipino. Solo hay allí al presente un bergantin, el *Scipion*, de doce cañones; cuatro vapores, el *Don Jorge Juan*, de 350 caballos; el *Reina de Castilla*, de 160; el *Elcano* y el *Magallanes*, ambos de 100; dos pailebots, el *Nuestra Señora del Carmen* y el *Pasig*, de un cañon cada uno; y por último, doce lanchas, y otras tantas falúas, mandadas por oficiales de la marina sutil. Atendida la inmensa importancia de aquellas islas, su mayor lejanía de la metrópoli, que nos impediria en un evento estraordinario el reforzar la escuadrilla mencionada con la prontitud que fuere menester; ¿no seria oportuno el hacerlo desde luego, para evitar toda contingencia desfavorable? No podemos olvidar que tambien allí tenemos una vecindad hostil, una especie de filibusteros algo mas temibles que los de la América del Norte, y con los cuales es preciso estar en incesante lucha; ni olvidamos tampoco el reciente asesinato de nuestro cónsul en Canton, que debe ser motivo de una reclamacion enérgica de parte de la autoridad superior de las islas, y que desearíamos fuese apoyada siquiera por la presencia de un par de buques de alto bordo en las costas de China.

Así, pues, sin que pretendamos equipararnos en este concepto á las grandes potencias marítimas de Europa, porque nos faltan por ahora ciertos elementos necesarios á este fin, porque hay otros intereses nacionales en que á la vez nos toca fijar la atencion, hemos de insistir, sin embargo, en nuestra idea de recomendar al gobierno de S. M. el mayor fomento posible de nuestra marina militar, hoy insu-

ficiente para cumplir la alta mision á que está destinada en nuestro país. El camino está ya trazado desde algunos años há, segun hicimos ver en otro de nuestros artículos sobre la materia: falta ahora seguirlo con celo y perseverancia, sin detenerse ante los obstáculos que puedan encontrarse, ni tomar en cuenta sugestiones que tiendan á contrariar tan digno propósito. Que la marina militar no constituye sino una parte accesoria y secundaria de la existencia de España, un artículo de *merito lujo*, como hemos visto escrito en letras de molde, eso es una vulgaridad de gran tamaño y del peor gusto. Tan lejos de parecernos así, firmemente creemos que es una parte esencial, muy esencial, de nuestra prosperidad y engrandecimiento futuros. La pérdida de las hoy repúblicas hispano-americanas, donde ántes tremolaba nuestro pabellon, á la decadencia de nuestra marina militar debemos atribuir la en cierto modo, ya que no esclusivamente: la conservacion de nuestras actuales provincias de ultramar, de esas riquísimas joyas que aun engalanan la corona de nuestros reyes, de nuestra marina militar depende directamente tambien.

Nos complacemos en esperar que hallará eco nuestra recomendacion en el ánimo del señor ministro que está al frente de los negocios del ramo. Y para ello tenemos ya un antecedente muy favorable, cual es la disposicion recientemente tomada por el mismo de mandar poner en nuestros arsenales las quillas de alguno ó algunos nuevos navios de hélice; disposicion que todos, y nosotros de los primeros, sinceramente aplaudimos.

(De El Fenix.)

Frecuentemente oímos á hombres de todas las opiniones envidiar los beneficios que el régimen constitucional ha dispensado á la Gran-Bretaña y el orden admisible que reina en aquel país, merced á la ilimitada libertad de que disfruta. Mucho se pudiera escribir sobre esta materia, segun dias atras indicamos, probando con la historia en una mano y la constitucion inglesa en la otra, que esa libertad tan encomiada no tiene ni con mucho la latitud que algunos creen; pero hoy es otro nuestro propósito, por lo cual damos de barato que el Reino-Unido sea el pueblo mas libre, mas feliz y mas ilustrado de la tierra. En esto de concesiones no imitaremos jamas la conducta de ciertos partidos, dispuestos siempre á cerrar los ojos á la luz, si la luz procede de sus adversarios.

Es indudable que la Inglaterra, despues de pasar por los horrores de una revolucion sangrienta y de largas y penosas guerras, ha llegado al último grado de esplendor á la sombra de unas instituciones en extremo tolerantes y protectoras de los intereses nacionales. Pero esa prosperidad que excita los celos de otros países y que los ha llevado en repetidas épocas á ensayar en mayor ó menor escala del sistema de gobierno que allí rige: ese orden rara vez subvertido; ese sorprendente desarrollo de la riqueza pública; esa influencia legítima de los destinos del mundo, nacen esclusivamente de la bondad del sistema ó del respeto con que grandes y pequeños lo practican?

No vacilamos en asegurar que de muy poco ó de nada serviria la ley escrita, si

en Inglaterra sucediese lo que entre nosotros, si la pasión política, que es la lepra de los pueblos modernos, ahogara los nobles sentimientos del patriotismo. En la Gran Bretaña existen diferentes partidos, cada cual tiene sus banderas y sus jefes, todos ellos aspiran á llevar al poder el caudal de sus conocimientos y de su experiencia, y luchan uno y otro día y se vencen; pero el principio de autoridad sale ileso del combate, porque el ente moral gobierno está fuera de discusión y las oposiciones comprenden que si le desprestigian en la opinión, si acostumbran á las masas á mirar con desprecio y desconfianza las disposiciones que emanan de los consejos de la corona, mañana hallarán este obstáculo mas en su marcha. Ningun ministerio cae del mando sino por cuestiones de alta importancia, y al abandonar las doradas poltronas, sabe que sus sucesores no se apartarán de la senda por él trazada en aquellos asuntos de trascendental interes, que constituyen la política constante del pueblo británico. Esto es lo que debiéramos imitar ántes de todo, pues tiempo es ya de ir modificando gradualmente nuestras costumbres políticas, para hacernos dignos de la libertad que deseamos. No habrá institución ni gobierno duraderos, mientras los partidos observen la conducta intolerante, desatentada y loca que hasta ahora, mientras no se respeten en lo que todos tienen de respetable, mientras no moderen su impaciencia y renuncian á mantener el país en perpétua alarma y á preguntar, sin quererlo, los vínculos de la obediencia que se debe siempre á los poderes constituidos. Sin quererlo hemos dicho y esa es la verdad, porque no hacemos á nadie la injusticia de creer que á sabiendas comprometemos el porvenir de nuestra patria, sembrando la semilla de la anarquía. Enhorabuena que dentro de la gran familia liberal haya distintas parcialidades que solo difieren en el *mas* y en el *menos* de una idea que unas y otras llevan escrita en sus estandartes: de la discusión, nacera la luz; mas por interes comun deben adoptar las formas templadas y decorosas de los pueblos verdaderamente libres, en vez de la hueca palabrería y vanas declamaciones que inspira el ciego espíritu de partido, y que las gentes sencillas ó ignorantes toman por una escitacion permanente á la rebelion.

Es preciso reconocer y aplaudir lo bueno que todos los gobiernos hacen, cualquiera que sean sus doctrinas, y censurar lo malo en términos que jamas puedan confundirse con las manifestaciones de un espíritu turbulento, enemigo del público reposo y de la sociedad. Así se abrirán las oposiciones el camino del poder y los cambios políticos, tan frecuentes por desgracia entre nosotros, no harán sentir apenas al pueblo español su deletérea influencia.

Seccion comercial.

Barcelona 14 de abril.

Las operaciones han sido cortas en la presente semana en la mayor parte de los artículos, habiéndose notado únicamente algun movimiento en los algodones y los cereales. Estos se han presentado flojos y en descenso sensible, y aquellos firmes y con apariencias de subida. En los frutos coloniales, aceites y cueros han sido poco menos que nulas las transacciones.

Algodones.—Sostenidos á los mismos precios que avisamos en nuestra anterior Revista. Las operaciones han sido bastante regulares, lo mismo al consumo que por especulacion. Los tenedores no manifiestan disposiciones de modificar en lo mas mínimo sus pretensiones, las cuales tampoco son muy exageradas si se tienen en cuenta los precios que rigen en el punto productor. Las existencias, sin embargo de haber llegado diferentes partidas, no podemos decir que hayan mejorado, por lo que, si como es de desear continúan los pedidos en mayor escala á los fabricantes, á fin de que puedan aligerarse próximamente de los grandes suttidos de manufacturas que han acumulado en sus almacenes durante el invierno, no dudamos adquirirá mas valor el algodón en rama, en razon de ser mas favorables las noticias de firmeza, y apariencias de alza que nos llegan de todos los mercados reguladores.

Azucares.—Todos los cargamentos que han entrado

habian sido vendidos á la vela sobre factura y flete convencional, segun manifestamos á su tiempo. Desde estas operaciones nada mas ha ocurrido, siguiendo cortísimas las existencias en primeras manos á los precios firmes y con tendencias de subida.

Dicen de la Habana el 9 de marzo: «El mercado está muy animado por el azúcar, y la demanda es general para todas las clases. Los precios siguientes se sostienen muy firmes: Tipo 8 1/10 de 10 á 10 1/4 rs.; id. 11 1/12 de 11 1/4 á 12; id. 13 1/14 de 12 1/2 á 12 3/4, id. 15 1/17 de 15 1/4 á 14 1/4; id. 18 1/20 de 14 3/4 á 15 1/2. Por calidades muy secas, fuertes y granadas se paga 1 1/4 3/8 mas; los blancos son igualmente muy solicitados á los precios de 15 1/2 á 16 por ordinario á regular, 16 1/2 á 17 por corriente á bueno y 17 1/2 á 19 por fino, superior y florete. Las existencias ascienden hoy á 106 mil cajas, la mayor parte en segundas manos. En Matanzas hay unas 45 mil cajas y 6 mil bucoyes, la mitad en primeras y la otra mitad en segundas manos. Asimismo son muy solicitados los mascabados, los cuales no se obtienen á menos de 9 1/2 á 12. Las melazas firmes 7 1/4 á 7 1/2 por terrés y 9 á 9 1/2 por mascabados.

Aceites.—Sin operaciones que merezcan fijar la atención por falta de arribos, pues los pocos que ha habido de Tortosa han llegado directamente á los consumidores. En cuanto á los de Urgel, sin ventas, á los mismos precios que tenemos avisados. Creemos escusado repetir que todas las apariencias son de tomar valor.

Cueros.—Eucalmados por las mismas razones que tenemos consignadas en nuestras anteriores revistas. Las existencias muy regulares, pero escasas en procedencias del Rio de la Plata. Los precios siguen sostenidos.

Cafés.—Solo podemos añadir á lo que tenemos dicho que se han realizado 290 barriles de Puerto Rico que se esperan de un momento á otro á los precios de 14 á 14 1/4 duros por quintal. Las existencias son regulares.

Escriben de la Habana el 9 del pasado, que el café ordinario á buena, segunda calidad, se sostenia de P. 15 á 17, triaje P. 12 á 14 por quintal. Los arribos de Cuba eran cortos, y los precios tendian á descenso.

Cacaos.—Las operaciones han continuado limitadas al consumo, habiéndose vendido una partida procedente de Caracas, de baja calidad, al precio de 10 3/4 sueldos —rs. 574—por libra, y alguna pequeña partida de Guayaquil de 8 á 8 1/4 sueldos—rs. 427 á 441—libra. Las existencias son cortas.

Ceras.—Escasas las amarillas, por lo mismo son poco menos que nulas las transacciones en las de esta clase. Tampoco abundan las blancas.

En la Habana (el 9 de marzo), se pagaba la cera blanca P. 10 1/2 á 10 3/4, la de Puerto-Príncipe P. 10 1/2 á 10 1/2, la amarilla P. 8 á 8 1/2 la arroba.

Cebada.—Abunda, siendo insignificantes las ventas y los precios siguen bastante bajos. Una partida de clase baja se ha hecho á 52 reales y la mitad de un cargamento que hay en el puerto, de clase bastante buena, no ha podido alcanzar mas del precio que dejamos anotado.

Centeno.—Nada absolutamente se ha hecho con este grano, pues ni siquiera se dice hayan merecido oferta las muchas partidas que hay existentes. En tal estado pasan algunas de ellas en almacén.

Habones.—En descenso. Las operaciones nulas, las existencias regulares y como se hayan ofrecido, segun parece, precios bastante bajos por una partida que hay en el muelle, se disponen sus dueños para pasarla en almacén.

Harina.—De baja, siendo crecidas las existencias, particularmente en clases de Norte-América habiéndose vendido las en sacos de este punto á 90 1/2, 89 y 88 reales, y las en barriles á 90, 86 y 84 por quintal, segun clase. Ademas se han colocado dos ó tres partidas en barriles á 9 3/8 y á 9 duros uno. Por la de Liorna piden 90 rs. por quintal.

Maiz.—Existencias bastante regulares; los precios han declinado algo; las operaciones mas notables consisten en dos partidas de Galatz, á 45 1/2 rs., y el cargamento de la polacra toscana «Angeline», de unas 4,500 cuarteras, se ha colocado á 44 1/2 rs. una. Una pequeña partida, blanco de Gandía, de clase baja, se ha cedido á 42 rs.

Trigos.—En baja, continuando siendo crecidísimas las existencias, sobre todo en clases inferiores. Los de Marianópolis se han hecho á 80 1/2 y á 80 rs. cuartera; de Sandomirca á 76 rs.; de Alejandría, segun limpieza, de 56 á 54 rs. Nada ha ocurrido en los de Polonia, ofreciéndose por ellos 66 y 68 rs., pero no admitiendo los tenedores este precio, embarcan algunas partidas para nuestra costa de Levante. Los de Norte-América, blancos, se han hecho, segun clase, á 90, 88 y 86 rs. y los rojos á 84, 82 y 80 rs. por cuartera.

Escriben de Marsella el 31 del pasado que los arribos en cereales habian sido de consideracion en los últimos días, sobre todo de Lombardia, al paso que son insignificantes los de Rusia á causa de no prestarse los precios que rigen en Odessa y en el mar de Azoff. Las noticias de Africa y de todo el Mediodía de Francia son favorables á la cosecha. En igual sentido nos vienen de Italia, y en el reino de Nápoles se prepara una produccion asombrosa.

Añaden el 1º del actual que los precios de los granos tienden á la baja, habiendo declinado 1 fr. por carga desde el sábado anterior.—J. S. (D. de B.)

Manila 6 de febrero.

De un momento á otro esperamos la mala de Europa del 10 de diciembre.—Desde el 7 del mes pasado hemos recibido de las provincias 25 mil picols de café, los cuales han sido colocados de p. 8 3/8 á 9 1/6 por calidad corriente, y p. 8 5/8 por Sorsojon; la demanda es activa á precios estrechos.

En cuanto á los añiles, han entrado 700 quintales de Pangasinan, de ellos 500 han sido realizados á p. 65 por quintal, en conexion de una partida de 600 quintales de buena calidad de Ylocos á p. 42. Ademas 5,000 quintales de Ylocos se han colocado de p. 30 á 65, este último precio por 500 quintales, calidad muy superior para España. En Pangasinan se hallan 500 quintales para vender y se obtendrían por ellos p. 65. En Ylocos quedan algunas partidas de clase inferior en primeras manos, pero la mayor parte de las existencias apreciadas en 6 ó 700 quintales, han llegado y han sido tomadas para la esportacion.

Puerto-Cabello 9 de marzo.

Nuestros productos de esportacion continúan siendo escasos, con cuyo motivo los cacao están en grande alza, habiéndose pagado las calidades buenas hasta á p. 55 y 55 1/2 y segun todas las apariencias pronto tendremos que avisar precios mas altos. Los demas artículos siguen sin variacion sensible.

Cambio sobre Francia fr. 4,06.

Guayra 7 de marzo.

Cafés p. 11 3/4 á 12 1/4 por trillados y p. 12 á 12 1/4 por descercados. No tenemos sino 5,000 quintales en la plaza, pareciendo que en breve ha de tomar nuevo favor este artículo.

Cacaos p. 34 por de Ocumar.

Cueros: solicitados á p. 50 por quintal.

Hace tiempo que no se ha pasado venta alguna en añiles, cuyas existencias en la plaza no escuden de 900 zurrones.

Cambio sobre Londres 6, 18 á 6, 20; Francia fr. 4.

Arroyo (P. R.) 11 de marzo.

Los azúcares obtienen grande actividad en las operaciones, particularmente para los Estados-Unidos é Inglaterra, de p. 6 1/2 á 7 1/4 por quintal.

La recolección tocará pronto á su término y en el distrito de Guayama se considera casi terminada.

Cambio sobre Londres 490 y 5 por 100; Paris 5 por 100.

El 12 de marzo fué despachado en Nueva-Orleans el buque español *San Narciso*, c. Domenech, con destino á Barcelona.

Noticias nacionales.

MADRID 8 DE ABRIL.

Dice hoy *La España*:

«Las cartas y periódicos de Méjico que acabamos recibir, y alcanzan al 3 de marzo, nos dan la importante noticia de haber sido castigado el crimen de asesinato perpetrado en las personas de don Nicolas Bermejillo y compañeros. La comision militar establecida en Cuernavaca logró cojer á cuatro de los asesinos y los mandó fusilar en el acto. Tambien parece que en Iguala ha sido fusilado el famoso abogado *Jacques* con otros seis mas; todos los de las cuadrillas de bandoleros, que, bajo el patrocinio de Alvarez, venian cometiendo hace tiempo toda clase de crímenes en el distrito de Tierra Caliente. En la capital han sido reducidos á prision el ex-gobernador de Puebla y el licenciado Portilla, acusados ambos de alzamientos de caudales.

Estos hechos, unidos al triunfo que el gobierno de Comonfort ha alcanzado contra los pronunciados, de tal modo, que son pocos los que quedan con las armas en la mano, le dan cierto dominio y mas vida de lo que se creia. Por otra parte, en Méjico se daba como cosa segura la aprobacion del tratado de *empréstito postal y de navegacion*, hecho con los Estados-Unidos, por el cual se obliga el gobierno anglo-americano á entregar á Méjico quince millones de pesos: ocho en dinero efectivo, cuatro en pago de la *convencion inglesa*, y los tres restantes se los guarda el gobierno de los Estados-Unidos para pagar las reclamaciones que tengan que hacer sus súbditos á Méjico. Con este tratado se prometen en Méjico organizar el país, y establecer un gobierno duradero.

Comonfort parece haber comprendido que solo una marcha vigorosa puede volverle el prestigio que perdió desde los asesinatos de San Vicente, y atendiendo, como parece ha atendido, á una de las principales reclamaciones de nuestro activo y enérgico encargado de negocios señor Sorrela, mandando fusilar á cuatro de los asesinos de nuestros compatriotas, como asimismo á los bandoleros que llenaban de espanto la cañada de Cuernavaca, creemos y en ello cabe no poca gloria á los representantes de España, facilitándose de este modo la solucion de nuestras desavenencias con aquella república.

El gobierno de Comonfort, segun se deduce de las citadas correspondencias, contará á estas fechas con fondos suficientes para pagar todos sus descubiertos, en cuyo caso es de esperar indemnizará completamente á los españoles de los daños y perjuicios que han sufrido, y que pondrá al corriente el pago de los intereses de la convencion dando al mismo tiempo seguridades para lo futuro, no solo en cuanto tenga relacion con las personas de nuestros compatriotas allí establecidos, sino con sus propiedades y con el religioso y puntual pago de los compromisos contraidos. Si á estas tan naturales y justas demandas no se satisfice de una manera franca y terminante, nuestro gobierno no debe cejar ni por un momento en exigir las reparaciones á que tenemos derecho. En esta senda el gobierno se verá apoyado unánimemente por toda la nacion, y ganará en consideracion y respeto ante todas las naciones no solo de Europa, sino ante las que mas nos importan, las repúblicas de América.»

Hoy tenemos nuevas noticias de Jerusalem, que tienen relacion con los intereses españoles y confirman algunos de los que adelantó ayer la *Correspondencia autógrafa*. La alegría con que ha sido recibido en Tierra Santa nuestro representante el Sr. Tenorio, es inesplicable. En el convento-hospicio español de Rama, cuya comunidad debiera ser toda española, solo hay dos legos compatriotas nuestros; pues los demas religiosos son italianos. En los conventos de Nazareth, Belen y el Santo Sepulcro apenas hay un español, cuando por derecho indisputable debieran serlo por mitad las comunidades. En San Juan de Judea, exclusivamente español, no hay mas que cuatro religiosos, dos de ellos tan ancianos, que apenas pueden tenerse de pié. Nuestros colegios de Damasco y de Niconia de Chipre están enteramente desiertos. Resulta, pues, que apenas tiene representación en los Santos Lugares la católica nacion española.

El Sr. Tenorio á quien se debe considerar como un diplomático entendido, como un hombre de talento y como una persona bien relacionada en nuestro país, trata de trabajar para que España recobre en Palestina la influencia que en otros tiempos ha tenido, y hé aquí justificadas la alegría y las esperanzas con que ha sido acogido por nuestros compatriotas y la deferencia que ha merecido á los musulmanes.

La baja que viene experimentando el trigo en Madrid seria mucho mayor si pudieran llegar con facilidad á la corte las grandes partidas de granos que en muchos pueblos inmediatos á la misma esperan la ocasion de hallar cómodo transporte. Los esfuerzos de la empresa del ferrocarril son grandes y laudables, pero la falta de material, que no se improvisa; y que se remediará en breve, mediante los pedidos hechos á Inglaterra, ha impedido hasta ahora que se traiga á Madrid todo el trigo disponible y detenido en las estaciones.

La empresa, sin embargo, conduce diariamente cuanto se necesita en Madrid para el consumo. Se espera que, merced á las gestiones que está haciendo el gobernador civil, baje el pan otros dos maravedís en libra dentro de tres ó cuatro dias.

El sábado 4, celebró uno de sus banquetes mensuales la *Sociedad libre de economia política*. Hubo numerosa concurrencia, nuevos afiliados, y se distinguian entre las personas que rodeaban al presidente, el señor don Facundo Infante y don Antonio Alcalá Galiano. Dióse por terminada la discusion sobre la conveniencia de extender á España la asociacion internacional para la reforma aduanera, y se examinó despues el tema propuesto en segundo lugar: «Cuáles son las ventajas de las esposiciones universales de la industria?»—El señor Pellon Rodriguez encomió la utilidad de esos certámenes donde se juntaban los estímulos de la gloria y del interes, manifestó el provecho que sacan las artes de la comparacion de los productos, del exámen de las primeras materias, del estudio de adelantos que por este medio llegan á ser patrimonio de todos. El señor Naranjo y Rodriguez, probó que para las ciencias que se relacionan con la industria, las esposiciones auxiliaban mucho, asi como ofrecian al comerciante noticias para adquirir los elementos de su tráfico, que son los objetos cambiables.

El señor Jimenez Sarrano hizo notar que las esposiciones universales no solo eran riquísimo museo para el estadista y el sabio, enseñanza pintoresca para el menestral y el fabricante, y cuadro en relieve de geografia mercantil, sino que ademas tenian grande importancia bajo el punto de vista económico, político y social. Las esposi-

ciones, como un hecho espontáneo, se conocían entre los pueblos antiguos, ya en las ferias, ya en romerías, ya, en fin, en épocas determinadas del año en aquellos puntos donde terminaban las grandes corrientes de los comercios septentrional y oriental. Luego, del sistema protector, del afán de los gobiernos por estimular la industria nacional, nacieron las exposiciones nacionales que empezaron en Francia. Con mas nobles fines Inglaterra inauguró en 1854 las universales. Allí se observó por la vez primera que cada nación tenía caracteres especiales en sus producciones agrícolas ó fabriles, quedando demostrado que el libre-cambio no era el engrandecimiento de unos á costa de otros. Observación confirmada en Francia, donde en 1855 concurrieron naciones mas atrasadas. Políticamente las exposiciones tienden á la paz y á estrechar las relaciones mercantiles de los pueblos, y por último, decía el señor Jimenez Serrano, que estimulando la perfección en los productos, premiando los mas útiles y mas baratos, contribuían aquellos á aumentar los goces de las clases proletarias, que son el mayor número.

El señor don Antonio Alcalá Galiano combatió las tendencias de las exposiciones nacionales, que como escogitadas por el autor del bloqueo continental, contribuían á crear un falso patriotismo fabril, retardando el feliz milenio del libre tráfico. El señor Galiano, como siempre, estuvo brillantísimo y arrancó bravos aplausos que hacían coro á la cadencia de sus magníficos períodos.

El señor Jimenez Serrano reivindicó la utilidad de las exposiciones nacionales, que eran el primer paso á la unidad del estado y que ofrecían incontestables ventajas, dirigidas con acierto para el adelanto de ciencias, artes y comercio, en lo que convino el señor Galiano.

El señor Bona (don Juan) tomó también parte en la discusión, y siguiéronse algunas rectificaciones, resumiendo con lucidez el señor Figuerola que presidía la sesión. Esta ha sido una de las mas brillantes que hasta ahora se han verificado.

En la mañana del día 25 de marzo apareció robada la iglesia de Villar del Pedroso, habiendo desaparecido de ella y llevado la noche ántes los perpetradores sacrilegos la cajita de plata que servía para llevar el santo Viático á los enfermos, con las sacrosantas Formas que tenía, habiendo abierto al efecto las puertas de la iglesia y sacristía con gánzuas ó llaves contrahechas, y fracturado la del Sagrario; una corona de plata labrada, como de diez onzas de peso, de nuestra Señora del Rosario, que estaba en andas y la tenía puesta por la festividad del día; otra de bronce, dorada, de nuestra Señora de la Oliva, que también tenía puesta, y una lámpara mediana y en buen uso de este metal que estaba en la capilla mayor y servía para alumbrar al Santísimo Sacramento, habiendo habido la feliz suerte ó fortuna de estar guardadas las demas alhajas, hasta el copon, temerosos de algun acontecimiento funesto.

Hé aquí las noticias mas importantes relativas al ministerio de la Guerra:

Se ha concedido: pase á continuar sus servicios al cuerpo de estado mayor de plazas á don Patricio Lopez Barberana, capitán del batallón cazadores de Segorve.

La vuelta al servicio, con destino á estado mayor de plazas, al coronel retirado don Baldomero de Vivanco y Palacios.

La cruz de San Hermenegildo al segundo ayudante de la plaza de Valladolid don José Suarez Casabó; al teniente de caballería del cuarto tercio de la guardia civil don Nicolas Moreno y Peinado; al comandante de caballería del ejército de Filipinas don José Pavía y Pavía; al teniente de artillería don Sebastian Dominguez y Calle; al coronel escudante de estado mayor de plazas don Genaro García del Busto; al capitán de infantería don Luis Martinez y Polo; al segundo comandante don Mariano Martinez Gil y Lerin; al capitán don Pio Barrera y Villalba; al segundo comandante don Francisco Barrera y Luna; al teniente don Juan Llorente y Blanco; al capitán don Angel Cascon y Blanco; al idem don Pedro Calba y Ortiz; al teniente coronel don Joaquín Bucareli y Jover; al comandante don Antonio Criston y Garatin; al segundo comandante don Estanislao Colmenero y Ponton; al capitán don Pedro Diaz Fernandez; al capitán de artillería don Fernando de Camus y Neve; á los tenientes de artillería don Juan Barceló y Roca Colon; don Antonio Sarlabús y Chorro; y don José Meseguer y Caiguelos al capitán de carabineros don Juan Pozuelo y Salcedo; y al brigadier de infantería don José Urbina y Daviz.

La vuelta al servicio como comprendidos en la regla 8ª de la real orden de 13 de diciembre último al capitán don Rafael Calero y Fernandez; al coronel don Pedro Perez de Pesquera; al teniente don Francisco Sienes y Romanillos; al comandante don Luis Ibañez Gornosa; y al teniente coronel de infantería retirado don Andres Martí y Ginés.

Se ha aprobado una propuesta de antigüedad de segundo capitán de infantería de la primera compañía del tercer tercio de Guardia civil, y sus consecuencias á favor de don José Cebrian y Ce-

brian, teniente de la tercera del cuarto; el de teniente para la que este deja al subteniente don Simon de la Torre y Abad de la cuarta del tercero; y el de subteniente que este ocasiona, á don Bonifacio Tapia y Romero, que lo es efectivo de infantería, sargento primero de la primera del undécimo.

Asimismo se ha promovido á coronel á don Manuel Bermet y Andrade, y dispuesto que el coronel don Joaquin Pastors y Joxá pase á tomar el mando del regimiento de Calatrava.

Se ha nombrado maestro mayor de Montages, de la maestranza de Canarias, á don Mariano Moratinos y Rodriguez; y gobernador militar de la ciudadela de Valencia al segundo comandante escudante don Francisco Saenz y Payba.

Finalmente, por real orden de 30 de marzo último, dirigida al ingeniero general, se le hace saber: que, S. M. queda satisfecha del mérito que ha contraído el coronel, comandante de ingenieros, don José María de Yaza y Olaixola en la dirección de las obras del nuevo cuartel de San Selmo de la plaza de San Sebastian.

El *Faro Nacional* dice en su último número que los nombramientos de jueces de paz, que por delegación de S. M. han verificado los regentes de las audiencias, si bien á primera vista han dado honor y prestigio á la alta magistratura del país, por el régio encargo que les confirió, han producido en mas de un caso graves y penosos conflictos, y hasta discordias sensibles entre las autoridades judiciales y gubernativas; porque observando los regentes las varias disposiciones dictadas por el gobierno para el nombramiento de dichos funcionarios, eligieron las personas que creían mas dignas para desempeñar estos cargos, oyendo previamente á los jueces de primera instancia. Pero algunos de sus nombramientos han sido anulados, no solo respecto de ciertos individuos, sino en distritos enteros, como se ha verificado en los de Villafranca y Ponferrada, correspondientes al territorio de la audiencia de Valladolid.

Nuestro colega cree que semejantes acuerdos por parte del gobierno son bien poco favorables al prestigio de la magistratura y á la conservación de su crédito, que por todos los medios posibles debe procurarse realzar á los ojos del público.

Se ha autorizado á la diputación provincial de Madrid para contratar un empréstito de 6 millones de reales con destino á la construcción de carreteras y subvención de caminos vecinales.

NECROLOGIA

del *Escmo. Sr. D. Federico Roncali, conde de Alcoy.*

Nació en Cádiz el 30 de mayo de 1806, siendo sus padres el capitán de navío D. Agustín Roncali y doña Carmen Ceruti. Eligió la carrera de las armas entrando en 1817 de cadete supernumerario en el cuerpo de reales guardias españolas, del que formó parte hasta su disolución. Ascendido á alférez en 1825, hizo con el tercer ejército de operaciones la retirada á Cádiz, siendo despues indefinido y purificado en 1825. En 1826 pasó de nuevo á la guardia real, donde permaneció hasta tres años, despues que fué nombrado capitán del regimiento de América, volviendo de nuevo á formar en las filas de aquel cuerpo, del que á la muerte del rey formaba parte.

Encendida la guerra civil, peleó denodadamente en los mas memorables encuentros que la historia de la misma nos señala, mereciendo llegar hasta el empleo de brigadier y poco despues al de mariscal de campo, cuando concluido el convenio de Vergara pasara al ejército de Aragón con el general en jefe.

Llegado el año 40, y con él la cuestion de la regencia, Roncali no dudó en opinar por la de uno, considerándola mas á propósito que la trima, y en considerar como el llamado por las circunstancias para desempeñarla al duque de la Victoria. Pronto, sin embargo, ciertos actos de su gobierno, bastaron á enagenar de su corazón las antiguas simpatías que hacía él tuviera, sin que ello obstase, empero, para que le viesen en su puesto la noche del 7 de octubre de 1844.

Juzgado por efecto de los sucesos de la misma el malogrado general Leon, cúpole á Roncali la gloria de ser su defensor ante el consejo.

Profundamente afectado por la muerte de su amigo, pidió y obtuvo su cuartel para Santander donde permaneció hasta 1845, en que obtuvo el mando del ejército destinado á operar contra el ex-regente en Andalucía; y despues el encargo de reprimir la insurrección de Cartagena.

En 1845 fué nombrado senador, y poco despues llamado por S. M. para formar parte del gabinete Miraflores.

Las capitánías generales de Granada, Galicia y Castilla la Nueva conservan gratos recuerdos de su mando, siendo en 1847 nombrado para el importante cargo de gobernador y capitán general de la isla de Cuba.

Críticas fueron desde un principio las circunstancias que acompañaron á su mando en la reina de las Antillas. Ya entónces habian comenzado á organizarse en los Estados-Unidos los clubs ane-

xionistas y á hallar prosélitos sus doctrinas entre algunos habitantes de la isla, gente perdida, sin plan ni opinión política, á no ser el deseo de las revueltas, que pudieran, á su entender, mejorar sus tristes posiciones. La revolución francesa de 1848, y los sacudimientos pronta y enérgicamente reprimidos de la capital de las Españas, fomentaron de gran modo aquellos descabellados planes. El traidor Lopez logró evadirse de Cuba, y las playas de Cárdenas fueron testigo de la primera irrupción de los filibusteros del Norte.

Rechazarlos fué obra de un momento; pero allí precisamente comenzaban las verdaderas dificultades, puesto que personajes influyentes procuraban en Nueva-York, en Nueva-Orleans y en Washington, despachados por el mal éxito de sus frustradas maquinaciones, suscitar un conflicto entre España y la Union. El apresamiento de la *Georgiana* y la *Susana* les pareció un excelente pretexto para lograr sus perversos fines; pero la energía y habilidad de Roncali desbarató sus planes, cual ántes desbaratará sus falanges.

Para prevenir posibles eventualidades, organizó los batallones de *Vecinos nobles*, que con tal lealtad y bizarría se condujeron hasta el momento en que, dadas al gobierno español por el americano todas las seguridades que pudieran ser apetecibles, vista la índole especial de la constitución política de la Union americana, fué innecesaria la existencia de aquellos cuerpos.

El establecimiento de la hacienda-modelo y el del instituto de investigaciones químicas merecen ser mencionados entre las instituciones á que su mando en aquellos remotos países dió existencia.

Relevado por el general D. José de la Concha, regresó Roncali á la Península, donde despues de haber dirigido por algun tiempo los destinos del país, gozaba de las dulzuras de la tranquila vida del hogar doméstico.

Su muerte, ocurrida repentinamente como saben ya nuestros lectores el 15 del mes actual, ha dejado en el mayor desconsuelo á su familia y numerosos amigos.

¡Séale la tierra lijera!

Zaragoza 6 de abril.

Ayer, á las tres de la tarde, algunos discípulos de Caco vestidos de capas andaluzas entraron, con llaves maestras, en la casa de D. Pablo Buil, del comercio, sita en la calle de los Estébanes esquina á la del Príncipe. En breves instantes se hicieron dueños de cuatro ó cinco mil reales; dejando intactos diez mil duros, á consecuencia quizás de no haber notado el brillo de los mismos por su precipitada fuga. Dos de los presuntos reos se encuentran ya á buen recaudo en union de una mujer. La autoridad piensa que logrará igualmente la captura de otros sobre quienes recaen sospechas por el mismo delito.

Ha tenido lugar en una de las Salas de esta Audiencia la vista de un ruidoso proceso en materia criminal. En él se supone á un joven de las Encartaciones autor de los homicidios perpetrados en las personas de su padre, madre y hermano de diez años de edad, suicidándose ademas él ocho dias despues de cometidos tan horribles atentados.

Los del ramo de vigilancia tienen instrucciones para limpiar de vagos los garitos.

También se manda á los aguardenteros que no permitan en sus tiendas la entrada de persona alguna desde las nueve de la noche en adelante.

Se hacen ochocientos uniformes nuevos y conforme al último modelo para los cazadores del regimiento de Baza. La guarnición de Alcañiz viste, á estas horas, con arreglo á él.

La extracción de vinos continúa á la orden del día. Muchos barqueros no cargaron del tal líquido por parecerles mezquino el flete de sesenta reales pipa; y eso que á su llegada podían aparejar en el acto, merced á la crecida del Ebro.

Tal vez á causa de esta se debe el tocar el vapor en Mequinenza, pues las obras del mencionado río no creemos hayan llegado hasta esta villa.

En Belchite pasa el trigo á 24 rs., en Calatayud se acaba de vender á 23, y en nuestro Almaduf es corriente de 23 y 1/2 á 24 y 1/2, la cebada de 10 á 11, las judías á 56, la avena á 8 y 1/2 y el panizo á 14, hanega. Sobre sedas ni una palabra. La cosecha de cereales presenta un aspecto encantador; si el tiempo dura tan bonancible, de seguro será abundante.

Voy á trasladar á V., por lo que tiene de curioso, un párrafo de una carta que uno de nuestros paisanos me escribe desde Venecia. Dice así:

«La agitación en que se halla este pueblo desde el 7 de este mes es inexplicable; muchos habitantes han abandonado sus hogares, y me parece que yo voy á hacer lo mismo: de modo que cuando menos te lo creas me verás en esa. Todo es resultado del terremoto que ya sabrás hubo el mismo día 7, el cual creen presagio del choque que ha de tener la tierra con el cometa del 15 de junio próximo. Varios vecinos de esta se han vuelto locos á consecuencia de ese bendito terremoto.»

Variedades.

Generosidad de artista.

Vamos á citar un ejemplo de caridad católica que se está dando en las inmediaciones de Nueva York, que leemos en un periódico de aquella ciudad.

«La magnífica casa de campo de Font-Hill, próxima á Yonkers y perteneciente á Mr. Edwin Forest, ha sido recientemente comprada por las Hermanas de la Caridad, que van á trasladar á ella su establecimiento del Monte San Vicente; establecimiento que las Hermanas se ven obligadas á dejar, á causa de que terreno que ocupaba, va á absorberse en el gran parque central que debe de formarse. El precio total de Font-Hill, comprendidas 54 hectáreas de tierra que lo rodean, sube á 100,000 dollars. Gracias únicamente á la generosa liberalidad de Mr. Forest, han podido las hermanas contraer compromisos tan considerables, pues las ha hecho muchas concesiones tanto sobre las épocas en que han de efectuarse los pagos, como sobre el tipo de interes que debían abonar. Por último, cuando se firmó el contrato al realizarse el primer pago, Mr. Forest habia preparado una nueva sorpresa á las piadosas hermanas, regalándolas generosamente 5,000 duros. Al dar cuenta de esto en las columnas de nuestro diario, nos apresuramos á apreciar en lo que se merece la caritativa intención que ha motivado esta conducta.»

Este hecho inspira también á uno de nuestros colegas de Paris las frases siguientes:

«Mr. Forest es el actor trágico mas célebre de los Estados-Unidos, que ha hecho una gran fortuna personificando los tipos mas bellos de Shakspeare en los principales teatros de Inglaterra y de Norte-América. Habia construido un castillo gótico sobre una eminencia que domina el río Hephnon, distante algunas leguas de Nueva-York, y los viajeros que recorrian sus hermosas orillas, podían recordar á la vista de una torre de la edad media, los pintorescos sitios del Rhin ó del Saona. Esta propiedad, juntamente con el gran parque que la circunda, va á ser la casa matriz de las Hermanas de la Caridad de la diócesis de Nueva-York, y el artista dramático ha probado la nobleza de sus sentimientos por la liberalidad que ha usado con las siervas de los pobres. Para que estas hayan podido realizar una adquisición tan importante, es preciso atribuirlo al mucho valor que habia llegado á tener su establecimiento del monte San Vicente. Construido en el nuho, llegaba ya á las puertas de Nueva-York á consecuencia del fabuloso aumento de esta ciudad, y las buenas hermanas iban á sufrir la espropiación para formar, con el recinto que ocupaban, el magnífico parque que ha de servir de paseo á los habitantes.»

El instituto de las Hermanas de la Caridad de los Estados-Unidos, se fundó en 1809 por Mad. Eloisa Bailey, quien algunos años ántes se convirtió al cristianismo. Tienen su casa matriz en Emmitsburg, en el Maryland, y en 1850 han efectuado una unión completa con las hermanas de la Caridad de Francia, adoptando el hábito dado por San Vicente de Paul y poniéndose bajo la dirección de los Lazaristas. Hoy componen el número de mas de 500 religiosos y dirigen cuarenta establecimientos. Las hermanas de la Caridad de Nueva-York son una filiacion de las precedentes; pero forman un cuerpo distinto aprobado por la Santa Sede desde 1846, y han conservado el hábito dado por su fundadora: Son doscientas religiosas, y animadas del espíritu mas piadoso, hacen inmensos servicios á la ciudad de Nueva-York. Últimamente dijimos que en una sola caritativa colecta habian los católicos reunido 165 mil francos destinados al engrandecimiento del hospital que dirigen, y este solo hecho prueba toda la confianza que las manifiestan los fieles.»

Catástrofe.

En la tarde del 17 y á hora bastante avanzada se declaró en Londres un violento incendio en casa de M. George Reyner, cuya mujer era modista. Esta desgraciada y cuatro hijos de M. Reyner, habidos en su primer matrimonio, de edad de once, nueve, cinco y tres años han sido víctimas de este espantoso suceso.

Lo que hasta ahora se ha podido averiguar acerca del origen del incendio, es que un muchacho al cerrar la tienda por la tarde (M. Reyner se hallaba de viaje) se apercebó de que el fuego era en la misma tienda. Dió al momento la voz de alarma á los demas sirvientes y á su ama, la cual cogió frenética su propio hijo aun en mantillas, llamó á los criados para entregárselo á ellos y subió la escalera con objeto de salvar á los otros niños: los criados en su espanto cogieron el niño y se salvaron dejando la puerta abierta.

El viento que penetró en la tienda comunicó nueva fuerza al voraz elemento, que invadió el pasillo y la escalera cortando la retirada. Entónces se oyeron distintamente los gritos desesperados de la madre y de los niños que se hallaban en la parte interior del edificio; sin poder pre-



Pildoras Holloway.

POR QUE ESTAMOS ENFERMOS?
Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLOWAY, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarrreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.
Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas Pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.
La mayor parte de los Gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas Pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las Corporaciones Facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos	Enfermedades del hígado	Jaqueca
Asma	Enfermedades venéreas	Lombrices de toda clase
Calenturas de toda especie	Erisipelas	Lumbago ó mal de riñones
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa	Hidropezia	Manchas en el cutis
Dolores de cabeza	Ictericia	Obstrucciones
Difteria	Indigestiones	Sintomas secundarios
	Inflamaciones	Tisis ó consuncion pulmonar.
	Irregularidades de la menstruacion	

Estas pildoras elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80. El agente principal encargado de la venta en Palma de Mallorca es D. BERNARDO FIOL, farmacéutico, que vive en el Mercado.

Los precios en España son los siguientes:
Cada caja conteniendo cuatro docenas de pildoras. . . 7 rs.
Idem idem doce docenas 18
Idem idem veinticuatro docenas 28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que explica la manera de tomarlas.

Sombreros para Señora.

Se hace presente al público que en la manzana 122 número 15, esquina á la calle del Sagell, vulgo *dels bestaxos*, tienda de modista, hay un buen surtido de sombreros de todas dimensiones, y de última moda para señoras, y de redondos para niñas, á precios muy cómodos.

ALQUILERES.—En la calle del Socorro, manzana 16, número 29, hay un segundo piso para alquilar: tiene tres cuartos dormitorios y todas las demas comodidades necesarias para una familia. En la misma casa darán razon.

VENTAS.—Se vende un coche-ómnibus con todos sus aparejos y otros efectos: darán razon en la calle de San Silvestre y Santa Coloma, número 57.

Libreria de Guasp.

MANUAL DE QUINTAS, Ó SEA PARA EL REEMPLAZO DEL EJÉRCITO Y MILICIA PROVINCIAL, POR D. MARCELO M. ALCUBILLA.

Este importante Manual forma un tomito de 192 páginas y es útil no solo para los señores alcaldes y Ayuntamientos, sino para los señores Gobernadores civiles, consejeros provinciales, empleados administrativos y particulares interesados en el reemplazo. Comprende á la letra la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856, la de milicia provincial con la instruccion aprobada por Real orden de 25 de junio de dicho año, el reglamento para la declaracion de las exenciones fijas del servicio militar y otras reales órdenes aclaratorias. Tambien contiene explicaciones de todas las operaciones del reemplazo, varias resoluciones de dudas, y modelos de padron, alistamientos, edictos, citaciones, actos de rectificacion, de sorteo y de declaracion de soldados, expedientes de competencia, entre dos ó mas Ayuntamientos, que quieren á un mismo mozo para su alistamiento, y de declaracion de prófugos etc. etc.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 205 para el 14 de abril.
Se pondrá en escena la gran tragedia lirica en 5 actos, música de D. Cayetano Donizetti, titulada **POLIUTO.**

Funcion 206 para el 15 de abril.
La comedia en 5 actos original de D. Mariano Pina, titulada **AMOR Y MIEDO.**

Seguirá el baile de espectáculo en un acto **LA DIOSA DEL OLIMPO.**

A las ocho.
IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.

AVISOS.

PROYECTO DE FERRO-CARRIL DE PALMA Á INCA.

A fin de facilitar mas la rápida suscripcion de las acciones necesarias para la construccion del camino de hierro de Palma á Inca, y para mayor comodidad de los señores que gusten suscribirse, se han abierto nuevos registros de suscripcion, como cursales del que existe en casa del señor D. MIGUEL UMBERT, en las de los

- Sres. VILLALONGA, HERMANOS.
- » ROSICH Y FRAU.
- D. JAIME M. Y GRANADA.
- » RAFAEL POMAR.
- » LORENZO BOREL.
- Sra. VIUDA DE D. B. CORTÉS.

RELOJ MECÁNICO. VERDADERA OBRA MAESTRA, ÚNICA EN SU CLASE.

Acaba de llegar á Palma Mr. Dubet, relojero, con un reloj que tiene la forma piramidal, su mecanismo es mucho mas complicado que el que existe en Francia en la iglesia de San Juan de Lyon y del de Estrasburgo. Sobresale en todo cuanto se ha visto hasta ahora por la regularidad y precision de sus movimientos.

Su autor ha llegado á dar á las figuritas que hay en él toda la acliud y formas de que es susceptible el hombre, y esto por la combinacion de una multitud de piezas movibles unidas unas con otras que representan á la vista del espectador las principales escenas de la pasion y muerte de nuestro Sr. Jesucristo. Hay ademas de un cuadrante horario, otros dos que sirven de calendario perpetuo, haciendo su rotacion anual el uno y cada siglo el otro, indicando las diferentes revoluciones de las estaciones y el cómputo eclesiástico.

DESCRIPCION DE LAS ESCENAS.

- 1º Movimientos ejecutados por dos figuritas, una representando á San Pedro, y la otra la servidora de Caifás, que recuerdan cuando el apóstol negó al hijo del *Criador*. (2ª galería).
- 2º Movimientos y canto del gallo.
- 3º Aparicion del pueblo judío y azotamiento del Señor. (1ª galería).
- 4º Otra idem seguido de *Jesucristo* cargado de una cruz precedido de los verdugos que llevan los instrumentos del suplicio, dirigiéndose al Calvario. (3ª galería).
- 5º Jesús clavado en el leño santo y martirizado por los sayones.
- 6º Flucion de la preciosa Sangre de las heridas del *Salvador del mundo*.
- 7º Aparicion y bendicion del *Dios Padre* al *Dios Hijo* agonizante.
- 8º Sacrificio y desaparicion del pueblo judío.
- 9º Conclusión con el gran repique de campanas.

Está de manifiesto entre el Mercado y el Borne, número 43, tienda, todos los dias desde las diez de la mañana á las ocho de la noche.
Entrada un real de vellon. Los niños y soldados seis cuartos.

VENTAS.—Se vende una casa algorfa con dos pisos, porche, terrado y pozo, situada en esta ciudad al pie de la cuesta llamada *den Sintes*, formando esquina con la de *la Pols*, núm. 29, manzª 128. El que quiera comprarla podrá avistarse con D. Damian Frau, encargado de las obras del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, que vive en la plaza de Atarazanas.

ALMONEDA.—En la calle de Muntaner, núm. 35, en un entresuelo á la izquierda de dicha casa zagan se hará almoneda de varios muebles, empezando el 14 del presente desde las ocho á las doce por la mañana y de las dos hasta las seis de la tarde.

HALLAZGOS.—El viénes santo se encontró un anillo de oro: la persona á quien pertenezca sírvase pasar por esta imprenta y dando las señas se le entregará.
Igualmente un alfiler, cuyo dueño tambien puede presentarse en esta imprenta y dadas las señas le será entregado.

PÉRDIDA.—La tarde del juéves santo se perdieron dos botones de oro engastados con una piedra morada: la persona que los haya encontrado y guste devolverlos á su dueño, se le gratificará. En esta imprenta darán razon.

ALMONEDA.—Debiendo trasladarse al continente una familia se efectuará almoneda pública de todos sus muebles, cuesta nueva de santo Domingo, número 21, piso segundo, en donde vive el sastre Mulet.

ALQUILERES.—Está para arrendar el huerto llamado *can Martorell* inmediato al *Coll den Rebas*. Darán razon en la calle de San Miguel, núm. 19, junto á la taberna de *can Basca*.

RETRATOS FOTOGRAFICOS. RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle ántes de su partida; se ha ouido para su mejor y mas pronto des-

porcionarles ninguna clase de socorros con motivo de haberse hecho el fuego dueño de las habitaciones interiores de la casa.

Cuando llegaron las bombas, y ántes que ninguna de ellas pudiese funcionar para extinguir el fuego, las desgraciadas víctimas estaban muertas. Los cadáveres se encontraron despues completamente calcinados.

Palma 14 de abril.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTAS BASILISA Y ANASTASIA MÁRTIRES Y SAN JUAN CARBONERO.

Santas Basilisa y Anastasia nacieron en la ciudad de Játiva, y fueron convertidas á la fe, catequizadas y bautizadas por el apóstol san Pablo. Presenciaron su martirio y el de san Pedro, cuyos cuerpos ayudaron á enterrar; por lo que Neron ordenó se las cortasen las lenguas, los pechos, las manos, los piés y la cabeza, lo que se efectuó en este dia del año 69.

CULTOS.

Mañana miércoles

En Santa Clara al toque de oraciones se practicará el ejercicio de la muerte de María santísima y su gloriosa Asuncion á los cielos, con música y esposicion de S. D. M.

El domingo próximo 19 de los corrientes, tendrá lugar en la villa de Muro la festividad que se acostumbra celebrar todos los años en honra de San Francisco de Paula.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Antonio Cárlos y Mariana.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo 19 del que rige, á las once y media de su mañana, en la secretaría del Sindicato sita en la calle *den Duray*, ó *volta den Malondra*, se subastará la limpia de los tres trastes de la acequia de la fuente de la Villa, llamados *del Sequero*: bajo el plan de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de la corporacion. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los licitadores. Palma 14 de abril de 1857.
—P. D. S.—Onofre José Gomila, secretario.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta Academia celebrará junta literaria, á las siete de la noche de los dias 16 y 27 del presente mes.

Lo que se avisa á los señores sócios para su puntual asistencia.

Palma 14 de abril de 1857.—El Sócio de gobierno —Jaime Luis Garau.

Boletin comercial y maritimo.

PUEBLO DE MANACOR.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de este pueblo los artículos de consumo que se espresan, durante la segunda quincena del mes de febrero.

	Lib.	suel.	dín.
Trigo, cuartera.	6	12	»
Centeno, id.	»	»	»
Cebada, id.	5	6	»
Garbanzos, id.	»	»	»
Arroz, arroba.	1	17	6
Aceite, cuartan.	1	9	»
Vino, cuartan.	2	»	»
Aguardiente id.	7	10	»
Vaca, libra.	»	»	»
Carnero, id.	»	7	»
Tocino, id.	»	»	»
Trigo caudeal, cuartera.	6	»	»
Habas, id.	5	»	»
Habichuelas, id.	8	»	»
Guijas, id.	»	»	»
Leña, quintal.	4	6	»
Carbon, id.	1	»	»
Algarrobas, id.	1	4	»
Queso id.	»	»	»
Almendron, id.	»	»	»

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,
su capitán el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 15 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las 4 de la tarde.